

La etnografía: una alternativa de titulación de grado

Elvia, Valencia-Medina¹; Zoila, Barreno-Salinas²; Félix, Chenche-Muñoz³

Resumen

Este trabajo tiene el propósito analizar de manera crítica la pertinencia de la etnografía como alternativa de trabajo de titulación de grado, lo cual está contemplado en el Reglamento de Régimen Académico 2013, emitido por el Consejo de Educación Superior, CES. La selección de la etnografía como método de trabajo investigativo, permitirá a los estudiantes fortalecer las habilidades investigativas y desarrollar sus competencias en contextos reales de servicio a la comunidad. La propuesta tiene como antecedente experiencias de investigación cualitativa aplicada en Proyectos Académicos Institucionales realizados en sectores vulnerables del cantón Milagro, Ecuador, en los años 2012 y 2013. Se aplicaron técnicas como la observación participante, entrevista informal y análisis de documentos, técnicas que van de la mano con la etnografía. El propósito principal fue establecer las causas de la escasa participación de los pobladores y su nivel de involucramiento en el proceso educativo de sus hijos, vinculado a una necesidad de incidir el mejoramiento de la calidad educativa y la calidad de vida. Con la experiencia investigativa y el conocimiento del marco legal se aspira demostrar la factibilidad de intervención de la etnografía en problemas socioeducativos, y su factible utilización como una alternativa de titulación de Grado en Carreras de Educación.

Palabras Clave: alternativa de titulación; antropología cultural; buen vivir; investigación cualitativa.

Ethnography: an alternative for Degree qualification

Abstract

This paper aims to critically analyze the relevance of ethnography as an alternative work for degree qualification, which is referred to in the Regulation of the Academic Regime 2013, issued by the Higher Education Council, CES. The selection of ethnography as a method of research work will enable students to strengthen the research skills and develop their skills in real contexts of community service. The proposal has been preceded by experiences of qualitative research that were conducted in Institutional Academic Projects in vulnerable sectors of Milagro city, Ecuador, in 2012 and 2013. In that draft some techniques were applied such as participant observation, informal interview, and document analysis, these techniques go hand in hand with ethnography. The main purpose was to establish the causes of the low participation of people and their level of involvement in the educational process of their children, linked to a need to influence the improvement of the educational quality and quality of life. With research expertise and knowledge of the legal framework, it is expected to demonstrate the feasibility of intervention ethnography in socio-educational problems and the possible use as an alternative for Degree qualification in Education.

Keywords: alternative for Degree qualification; cultural anthropology; good living; qualitative research.

Recibido: 19 de febrero de 2015

Aceptado: 21 de septiembre de 2015

¹ Docente de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Vicedecana de la Facultad de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro. Doctora en Ciencias de la Educación. Máster en Desarrollo Educativo. Tutora de proyectos educativos. evalenciam@unemi.edu.ec; maelviame@hotmail.com

² Docente de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Decana de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal de Milagro. Doctora en Ciencias de la Educación, especialización Psicología. Máster en Educación Superior, Orientadora Integral. Coordinadora y tutora de proyectos educativos. zbarrenos@unemi.edu.ec

³ Docente de la Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Decano de la Facultad de Educación Semipresencial y a Distancia de la Universidad Estatal de Milagro. Máster en Gerencia Educativa. fchenchem@unemi.edu.ec

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la Educación Superior en el Siglo XXI tiene como misión formar profesionales integrales vinculados con la sociedad. En Ecuador, dicho cometido conforma uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y sus políticas primordiales de servicio a la comunidad, con miras de mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables de la población.

Los estudiantes de las Carreras de pregrado tienen opciones para su trabajo de titulación, que constan en la Unidad de titulación, Reglamento de Régimen Académico (2013), en parte de la disposición puede leerse: “Se consideran trabajos de titulación en la educación técnica y tecnológica y en la educación superior de grado, los siguientes: examen de grado o de fin de carrera, proyectos de investigación, proyectos integradores, ensayos y artículos, etnografías...”. Al ser la etnografía una opción factible de escoger es pertinente que se oriente de forma oportuna para que sea aplicada la opción etnografías en las prácticas pre-profesionales, al realizar el servicio comunitario y/o en los proyectos de vinculación.

Las tres funciones de la Educación Superior son: Docencia, Extensión Universitaria e Investigación, y si se cumplen de forma pertinente, se forja una educación de calidad, que no solo se dan en la gestión de aula, sino también en el proceso de aplicación de proyectos educativo-sociales con enfoque transdisciplinario, interdisciplinario, holístico en los escenarios de extensión universitaria. Dichos proyectos están debidamente fundamentados en la epistemología de las disciplinas como la antropología, sociología, psicología y filosofía. Disciplinas que facilitan la comprensión de las bases de investigación y el reconocimiento de la importancia del servicio comunitario, en concordancia con la misión de la Educación Superior.

El artículo tiene el propósito de evidenciar la pertinencia de la selección de la alternativa del método etnográfico mediante la investigación acción participación, que permite la ejecución de etnografías y puede ser presentada como una de las alternativas de trabajo de titulación de Grado. Los beneficiarios serían los estudiantes que aspiran a titularse. De seleccionar la etnografía en el desarrollo de la investigación acción participación, en las prácticas de servicio comunitario se promovería el desarrollo de las capacidades y talentos de las personas de la comunidad; Se aplica los objetivos 2, 3 y 4 del Plan Nacional del Buen Vivir

2013- 2017. La etnografía es factible de aplicación en los sectores vulnerables del cantón Milagro, provincia del Guayas, Ecuador y en las zonas de influencia de la Universidad Estatal de Milagro, UNEMI. Como antecedente se encuentra un proyecto aplicado como parte de un Programa Académico Institucional, en el sector Suroeste del cantón Milagro.

II. DESARROLLO

1. Antecedentes teóricos

Según la UNESCO (2009) “Los sistemas de investigación deben organizarse con más flexibilidad para promover la ciencia y la interdisciplinariedad a servicio de la sociedad. Se expone que la Educación Superior debe buscar áreas de investigación y enseñanza que puedan apuntar hacia cuestiones relativas al bienestar de la población [...]”. La UNESCO resalta la importancia de proporcionar al estudiante áreas de investigación y enseñanza que fortalezcan la indagación y que esté en relación con el servicio a la sociedad, razón por la cual es pertinente insertar a los estudiantes desde sus inicios, al ámbito investigativo etnográfico.

En el Reglamento de Régimen Académico emitido por el Consejo de Educación Superior CES (2013), CAPÍTULO III. PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS. Artículo 88.- Prácticas pre profesionales, se establece que “estas prácticas deberán ser de investigación-acción, se realizarán en el entorno institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje”. Se da la oportunidad a los estudiantes para realizar una investigación de tipo intervención, lo que coadyuvará a fortalecer su aprendizaje. Además está asociada con las prácticas pre-profesionales que empiezan desde los primeros niveles.

El planteamiento de este documento, es acoger a la etnografía como una alternativa de trabajo de titulación, la misma que surge en la década del 70, en países como gran Bretaña, Estados Unidos y Australia y se expande a Latinoamérica con el fin de mejorar la calidad de educación y resolver los diferentes problemas que la afectan.

Frente a los enfoques de investigación de tipo positivista, han surgido diversas perspectivas de investigación educativa. Álvarez (2008) plantea que “Los etnógrafos han aportado modelos para comprender la dinámica escolar y han explorado perspectivas, estrategias y culturas de maestros y

alumnos, su último fin es la mejora de la práctica”.

El propósito de que este tipo de investigación cualitativa se aplique a las Carreras de Educación, tiene amplia conveniencia por cuanto se podría iniciar desde los primeros niveles de estudio. Se daría la oportunidad al estudiante de incursionar en la investigación acción, permitiendo así acercarse a la realidad educativa o comunitaria y percibir los problemas que consecuentemente se derive en planteamientos de intervención educativa, para mejorar su calidad.

La etnografía para Martínez (2011) “Busca la comprensión e interpretación de la realidad humana social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva”. El término investigación – acción etnográfica según Carr y Kemmis (1988) se convierte en “ciclos sucesivos en los que se aplique: planificación, acción, observación y reflexión. Para estos autores hacer etnografía no es cuestión de métodos sino de interpretación cultura”.

Al respecto los autores mencionados coinciden con el pensamiento de Geertz (1973), quien en su obra ‘Interpretación de las Culturas’, hace una clara exposición de lo que significa para él el término etnografía y además la relaciona con el término cultura. Señala que lo que la define es un tipo de esfuerzo intelectual. No es establecer relaciones, seleccionar a los informantes, transcribir textos, establecer genealogías, trazar mapas de área, llevar un diario, etc. No son estas actividades, estas técnicas y procedimientos lo que definen la empresa. Lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: Una especulación elaborada en término de emplear el concepto de Gilbert Ryle “descripción densa”.

Para Ryle de acuerdo a Geertz (1973) “descripción densa” es “pensando y reflexionando” y “pensando pensamientos” (p. 21). Afirma además “el caso de dos muchachos que contraen rápidamente el párpado del ojo derecho: En uno de ellos el movimiento es un tic involuntario; en el otro, una guiñada de conspiración dirigida a un amigo. Los dos movimientos, como movimientos, son idénticos vistos desde una cámara fotográfica, observados ‘fenoméricamente’ no se podría decir cuál es el tic y cuál es la señal ni si ambos son una cosa o la otra. [...]. El que guiña el ojo está comunicando algo y comunicando de una forma muy precisa y especial: 1) deliberadamente, 2) a alguien en particular, 3) para transmitir un mensaje particular, 4)

de conformidad con un código socialmente establecido y 5) sin conocimiento del resto de los circundantes.” Ryle continúa: el guiñador hizo dos cosas (contraer su ojo y hacer una señal) mientras que el que exhibió el tic hizo solo una contrajo el párpado. Contraer el ojo con una finalidad cuando existe un código público según el cual hacer esto equivale a una señal de conspiración es hacer una guiñada. Expresa: Consiste, ni más ni menos, en esto: una pizca de conducta, una pizca de cultura y –voilà!– un gesto.

Al analizar lo expuesto por Ryle, se percibe que la etnografía está muy relacionada a la concepción que se tiene del término cultura. Álvarez (2008) lo menciona como “una urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca significaciones”. Va mucho más allá de lo práctico, se trata de algo más profundo: la intervención, interacción consecuente con los involucrados, que permita abordar las principales estructuras de significación.

Álvarez (2008) reafirma: “La descripción densa no consiste en un relato pormenorizado de todas las observaciones realizadas, sino de aquellas que el investigador le resultan más significativas para dar a conocer lo que ha estudiado, aquellas que sirven para contextualizar lo más posible los casos estudiados y comprender sus dinámicas culturales”.

Geertz de acuerdo a López (2005) da cuenta que “todo el quid de un enfoque semiótico de la cultura es ayudarnos a lograr acceso al mundo conceptual en el cual viven nuestros sujetos, de suerte que podamos, en el sentido amplio del término, conversar con ellos”. Además “La tarea esencial en la elaboración de una teoría es, no codificar regularidades abstractas sino hacer posible la descripción densa, no generalizar a través de casos particulares sino generalizar dentro de éstos”.

De acuerdo a Medina (2005) “La etnografía nos da elementos teóricos y metodológicos para mirar al otro, pero indudablemente, esa mirada vuelta sobre sí, puede iluminar la conciencia de nuestro quehacer y sugerir perspectivas que le otorgue mayor profundidad y densidad”. La investigación que el estudiante universitario realice debe conectar la teoría y la práctica, pues proporciona oportunidades de ampliar la creatividad y la generación de propuestas en un contexto o espacio real. Martínez (2007) asegura que “La combinación entre génesis de conocimientos

sobre el funcionamiento de la realidad posibilita la investigación, junto con su también potencialidad para transformar dicha realidad a través de la innovación y la mejora de las prácticas cotidianas”.

La importancia de la investigación cualitativa es expuesta por (Martínez, 2007), quien afirma que: “La necesidad de investigar en educación surge desde el momento en que pretendemos conocer mejor el funcionamiento de una situación educativa determinada, sea un sujeto, un grupo de sujetos, un programa, una metodología, un recurso, un cambio observado, una institución o un contexto ambiental -, o de dar respuesta a las múltiples preguntas que nos hacemos acerca de cómo mejorar nuestras actuaciones educativas”.

La presencia de los estudiantes universitarios en la práctica pre-profesional sea en instituciones educativas o espacios comunitarios, se da con propósito de conocer, describir, comprender la realidad educativa, sus características, su funcionamiento, relaciones que permitirán producir informes y realizar propuestas para aportar así al mejoramiento de la calidad educativa, y/o mediante actividades educativas - productivas fortalecer las capacidades de la población en el servicio comunitario. Esta aplicación, tiene coherencia con la normatividad respectiva.

La Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, (2010) Artículo 87: estipula: “Como requisito previo para su graduación y la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante práctica y pasantías pre-profesionales”. El Artículo 88 de la LOES especifica: “Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá a beneficiar a sectores rurales y marginados de la población”.

En la actualidad, de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico, las universidades tienen la oportunidad de seleccionar para los estudiantes la alternativa de titulación además del Proyecto de Grado, habría la factibilidad de elegir a la etnografía como trabajo de titulación. La etnografía tiene que ver con fenómenos que se dan en diferentes lugares. Así tal como lo plantean Peñaranda (2004) “lo que el etnógrafo hace no es propiamente un estudio de caso, como muchas veces se hace ver; es más bien un estudio en un caso. No es el caso como tal, sino el fenómeno genérico en cuestión”.

Es menester tener en consideración que para Geertz (1973), la aplicación de la etnografía parte del concepto

de que la cultura contiene un concepto esencialmente semiótico, plantea que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido: en consecuencia, considera que el análisis de la cultura ha de ser una ciencia interpretativa en busca de significaciones, no es una ciencia experimental en busca de leyes. Busca la explicación: Interpretar expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie”. Peñaranda (2004) expresa que en la etnografía, la función de la teoría es suministrar un vocabulario en el cual pueda expresarse lo que la acción simbólica tiene que decir sobre sí misma, es decir sobre el papel de la cultura en la vida humana.

Según López (2005) enfatiza el planteamiento de Geertz, quien resalta los conceptos: “integración”, “racionalización”, “símbolo”, “ediología”, “ethos”, “revolución”, “identidad”, “metáfora”, “estructura”, “rito”, “cosmovisión”, “actor”, “función”, “sagrado”, esta entretejido en el cuerpo etnográfico de descripción densa con la esperanza de hacer científicamente elocuentes meras ocurrencias aisladas.

La etnografía, de ser considerada una alternativa para el trabajo de titulación, que se potencie el aspecto científico, es decir que el estudio este embebido de un fuerte contenido teórico relacionado con la cultura con base en el contexto en el cual es aplicado el estudio. El análisis cultural es conjeturar, significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas.

La etnografía debe comprometerse con la explicación de lo que sucede y poner en contacto la vida de los actores. Apud (2013) afirma que “Boas, fue un físico alemán que incursionó en la antropología a través de su interés por los modos de la experiencia, principalmente en su trabajo de campo”. Con esta exposición se evidencia que al aplicar esta disciplina mediante el trabajo de campo, permitiría el contacto directo en contexto con los involucrados en la investigación y percibir sus problemas y necesidades.

Galindo referido por Peñaranda (2004), “en la etnografía se da una relación de aprendizaje mutuo: por una parte el investigador necesita aprender sobre la cultura del actor para poder comprender sus acciones, y por otra el actor, en la interacción con el investigador, reflexiona sobre sus propia experiencias de manera diferente, ampliando la comprensión sobre sus propias experiencias de manera diferente”. Para Ramírez (2011) “La investigación etnográfica pertenece a la investigación cualitativa y constituye un modo particular de acercarse a la realidad. Nos permite acceder a una comprensión

más global e integradora de la realidad”.

El criterio de Ramírez se compagina con el requerimiento de la nueva forma realizar las Prácticas Pre- profesionales, en concordancia con lo que estipula el Régimen Académico: Artículo 93.- Realización de las prácticas pre profesionales, “Las instituciones de educación superior diseñarán, organizarán y evaluarán las correspondientes prácticas pre profesionales para cada carrera. Para el efecto, las IES implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad, con la participación de sectores productivos, sociales y culturales”.

A continuación se hace constar uno de los artículos que estipula el Régimen Académico: “Las actividades de servicio a la comunidad contempladas en los artículos 87 y 88 de la LOES serán consideradas como prácticas pre profesionales. Para el efecto, se organizarán programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse en sectores urbano-marginales y rurales”.

La selección de la investigación cualitativa en la Educación Superior, en los actuales momentos es una necesidad por el requerimiento de la formación de los estudiantes en investigación, vinculada con las Prácticas Pre Profesionales, espacio donde encontrarían la fuente de la percepción del planteamiento de problemas, luego de la exploración y así proponer un estudio de tipo cualitativo.

Al respecto Rueda (2007) comenta “la necesaria preparación en investigación de los formadores para ser congruente con el propósito de la Institución de formar docente – investigadores e impulsar trabajos con fines de titulación”. Ampliando el enfoque didáctico de este documento, se expone parte del criterio en relación a la metodología de la etnografía, descrito en el Reglamento de Régimen Académico: El trabajo etnográfico contemporáneo para cumplir el propósito se rige por un conjunto de principios: La primera es que el estudio de la conducta humana ha de realizarse en los escenarios naturales donde ella ocurre; la segundo es que un conocimiento adecuado de la conducta social solo puede lograrse en la medida que el investigador entienda el “mundo simbólico” en el cual las personas viven. Se entiende por “mundo simbólico”, en ese contexto, el tejido de significados que las personas aplican a sus propias experiencias, significados que se desarrollan a través de patrones definidos de comportamiento.

En la Educación Superior Siglo XXI, se ha visto en la necesidad de replantear fines, principios, políticas y

metas, para constituirse en un ente formador y creador de conocimientos y consecuentemente comprometido a desarrollar lo que hoy es proyección social, de ahí que su mayor reto es darle sentido al mundo y convertirse en el escenario que dé paso a nuevas teorías e ideologías. Formar a los estudiantes con base en la realidad, orientándolos desde los primeros años de estudio mediante la investigación, al respecto Izquierdo et al (2008) plantea que “La Universidad deberá responder a tres funciones básicas íntimamente relacionadas: educación, investigación y extensión social”. Esta afirmación confirma la pertinencia de la etnografía en la formación de los estudiantes.

Para dar un sentido didáctico se lista las técnicas complementarias en la investigación etnográfica. Las principales técnicas de recolección de información: la observación participante, la entrevista y el análisis documental, contribuyen a la triangulación respectiva. El investigador etnográfico combina la observación con la participación, observa las pautas de conducta y participa en la cultura en la que está realizando el estudio. La complementan con otras fuentes, en especial con entrevistas informales, categorización de los datos, elaboración del Informe etnográfico y validación del estudio.

2. Metodología

Para conocer la pertinencia y factibilidad de seleccionar la investigación cualitativa (Etnografía) como alternativa para el trabajo de titulación de grado, se aplicó una encuesta a 50 estudiantes de la Universidad Estatal de Milagro, UNEMI, de un total de 75 que estaban inmersos en el año 2015 en el servicio comunitario, como parte de proyectos institucionales de la UNEMI.

3. Resultados

Todos los estudiantes encuestados consideran que la investigación cualitativa es premisa necesaria previa a la aplicación de proyectos de vinculación de servicio a la comunidad. Y que necesitan que se les capacite con módulos complementarios a investigación cualitativa.

En cuanto a las razones por las cuales no se le ha dado apertura a la investigación cualitativa etnográfica en el Reglamento de la UNEMI como una alternativa viable para el proyecto de grado, la mayoría de los encuestados (85%) considera que es por desconocimiento de las particularidades de este tipo de investigación. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Razones de la no apertura a la investigación cualitativa

Razón	Porcentaje
Desconocimiento de este tipo de investigación	85%
No tienen alto nivel de científicidad	15%

El 85% de los encuestados seleccionaría la investigación cualitativa como alternativa para Trabajo de Grado, seguido por el 10% que seleccionaría los ensayos o los artículos académicos. Ver Tabla 2.

Tabla 2. Alternativas para Trabajo de Grado

Alternativas	Porcentaje
Investigación cualitativa	85%
Ensayos o artículos académicos	10%
Examen de fin de carrera	5%

Al preguntar a respecto a las competencias que desarrollarían al aplicar investigación cualitativa en un contexto real (comunidad, institución), el 90% se inclinó por la competencia comunicativa, el 100% por los valores: responsabilidad, tolerancia e identidad institucional.

La opinión con respecto al impacto que tiene la investigación cualitativa etnográfica en cuanto a si permite intervenir en las comunidades y producir transformaciones sociales relacionadas con el Buen Vivir, el 90% considera “Si” debido a que al estar en contacto con la realidad se tiene la oportunidad de percibir las dificultades y necesidades. El 10% respondió No.

El 80% de los estudiantes encuestados considera que estaría en capacidad de aplicar la investigación cualitativa etnográfica como Trabajo de Titulación, y el 17% lo haría pero con dificultad. Resultado en función que los estudiantes han participado de investigaciones de Vinculación con la Comunidad y Servicio Comunitario.

Tabla 3. Capacidad para aplicar investigación cualitativa

Capacidad	Porcentaje
Si	80%
No	17%
No respondió	3%

De las entrevistas realizadas a los directivos respeto a si consideran que la investigación cualitativa etnográfica debe ser más utilizada en el área educativa los resultados fueron positivos.

Según entrevista planteada a directivos de las Facultades de Educación de la Universidad Estatal de Milagro, consideran que la investigación cualitativa debe ser más utilizada en el área educativa y deben desarrollar los estudiantes de la especialidad de educación.

Los estudiantes al haber sido sujetos intervinientes de la aplicación de la investigación acción participación en los proyectos de servicio comunitario se les facilitaría la sistematización y redacción de los informes como trabajo de titulación, pero fortalecidos con una jornada de capacitación.

La etnografía, investigación cualitativa, tiende a enfocarse hacia el ámbito humanista, que busca insertar a los estudiantes, previo a titularse, en contextos reales y sectores vulnerables, con el fin de producir mejoramiento de la calidad educativa y consecuentemente de vida. Es propicia para desarrollar en los estudiantes el espíritu de servicio, la sensibilidad y responsabilidad social, coherente con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

III. CONCLUSIONES

La etnografía es un tipo de investigación cualitativa, que permite la intervención de los estudiantes en el contexto de las instituciones y comunidades, espacios en los que siempre hay dificultades y necesidades de tipo social, cultural y educativo y por lo tanto vaya paulatinamente participando en los niveles de la Carrera de Educación que cursa.

La investigación cualitativa etnográfica es una opción factible de seleccionar como alternativa para el trabajo de titulación, previo la graduación de los estudiantes, por cuanto está debidamente fundamentado en la normativa legal.

Como recomendación, los estudiantes deben recibir capacitación respecto a las particularidades del proceso la investigación cualitativa, específicamente en el proceso de etnografía, decisión que aseguraría el desempeño de habilidades investigativas y de intervención, en calidad de investigador en el contexto de la problemática.

IV. REFERENCIAS

- Álvarez, C. (2008). La etnografía como modelo de investigación en educación. *Gazeta de Antropología*, 24(1), 1-15
- Apud, I. (2013). Repensar el método etnográfico. Hacia una etnografía Multitécnica, reflexiva y abierta al diálogo interdisciplinario. *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología*. (16), 213-235. doi: 10.7440/antipoda16.2013.10
- Carr, W., y Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. (*La investigación acción en la formación del profesorado*). Barcelona: Martínez-Roca.
- Consejo de Educación Superior. (2013). *Reglamento de Régimen Académico Superior*. Registro Oficial 136, p. 32. Quito.
- Izquierdo Alonso, Mónica; Moreno Fernández, Luis Miguel E Izquierdo Arroyo, José María. (2008). Grupos de investigación en contextos organizacionales académicos: una reflexión sobre los procesos de cambio y los retos futuros. *Investigación bibliotecológica*, 22(44), 103-141.
- Geertz, C. (1973). *La Interpretación de las culturas*. España: Gedisa. S.A.
- López, J. (2005). La hermenéutica en la Antropología, una experiencia y propuesta de trabajo etnográfico: La descripción densa de Clifford Geertz. *Revista Ra Ximhai*, 1(2), 291-301
- Martínez, J. (2011). Metodos de investigación cualitativa. *Silogismos de Investigación*, 8(1).
- Martínez, R. (2007). *La Investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Centro de Investigación y Documentación Educativa CIDE. Editorial Ministerio de Educacion y Ciencia C. Madrid, España
- Medina, A. (2005). Tres Décadas de Etnografía: Experiencias y Reflexiones. *Anales de antropología – UNAM*, 39(2)
- Peñaranda F. (2004) Consideraciones epistemológicas de una opción hermenéutica para la etnografía. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(2)
- Pérez, O. M. (2011). La investigación científico-social: Un debate epistemológico desde la educación. *Revista Electrónica Educare*, 15(2), 23-32
- Ramírez, E. A. (2011). La investigación cualitativa en educación . Balance y retos en el contexto colombiano. *Revista –RIIEP*, 4(1), 81-91
- Rueda Beltrán, M. (2007). La Investigación Etnográfica y/o cualitativa y la enseñanza en la Universidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12(34), 1021-1041
- Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito.
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial de Educación Superior 2009 “La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo”. Recuperado de http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf